

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

ESPECIALIDAD DISEÑO		EASD Moda			
CURSO		1º			
ASIGNATURA		Historia del Arte y la Estética			
PROFESOR/A		Jesús Nieto			
DPTO.	HUMANIDADES				
TIPO	Obligatoria de la Especialidad		CARÁCTER	TEÓRICA	
DURACIÓN	Semestral	HORAS SEMANALES	3	CRÉDITOS ECTS	4
HORAS TOTALES	100	HORAS PRESENCIALES	75	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	25

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA

Atendiendo a la siguiente normativa que regula las Enseñanzas Artísticas superiores de Diseño en Andalucía:

DECRETO 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta asignatura estudiaremos la evolución del arte, en la historia del ser humano así como la estética a través de las concepciones de belleza, que los filósofos han desarrollado a lo largo de los siglos, como reflexión sobre la imagen o más concretamente de lo bello. Sus cambios y sentido, han venido determinados por cuestiones religiosas, culturales, así como políticas y económicas. Teniendo en cuenta todos estos factores, se plantean las diferentes

categorías de belleza, así como su significación.

OBJETIVOS

1. Adquisición de un léxico filosófico básico, que capacite al alumno para definir con precisión los conceptos de la historia del pensamiento y de las ideas estéticas, y le haga consciente del diverso sentido de los términos en los distintos pensadores.
2. Reconocimiento del sentido y alcance de los principales problemas en la historia del pensamiento y de las ideas estéticas desde la Antigüedad clásica hasta los comienzos de la Edad Moderna.
3. Capacitación para el estudio de textos básicos de la tradición del pensamiento estético, filosófico y científico, desde la Antigüedad clásica hasta los comienzos de la Edad Moderna.
4. Identificación y conocimiento de las características principales de los diferentes periodos artísticos, a través del estudio de la belleza como concepto cambiante y presente en las obras de dichos periodos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Entender y comunicar conceptos vinculados a la asignatura con precisión, oralmente y por escrito.
2. Ser capaz de realizar una reflexión sobre las diferentes concepciones de "Belleza" que se han dado a lo largo de la historia.
3. Conocer y diferenciar los diferentes estilos artísticos.
4. Conocer los organismos internacionales, los cauces de comunicación y las normas colectivas de la práctica del Diseño.
5. Elaborar un juicio propio y dotarse de un pensamiento autónomo para analizar y comprender la historia del arte y la estética.

--

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- 12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- 17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- 5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- 11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- 12. Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 8. Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.

15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

Evolución del Arte y la Estética desde la antigüedad. Teoría del Arte y la Estética. Vanguardias históricas. Tendencias actuales del arte en un mundo global.

UD1. Teoría del Arte y la Estética. (Dos semanas).

- 1.1. Teoría del Arte.
- 1.2. Historiografía de la Historia del Arte.
- 1.3. Función del Arte.
- 1.4 Interpretación de la obra de Arte.
- 1.5 Historia de la Belleza.

UD2. Evolución del Arte y la Estética desde la Antigüedad a la Edad Moderna. (Siete semanas).

- 2.1. Arte Clásico: Grecia y Roma.
- 2.2. Arte Medieval: Paleocristiano, Bizantino, Islámico, Románico y Gótico.
- 2.3. Arte Moderno: El renacer del arte clásico (Renacimiento y Barroco).
- 2.4. Arte Neoclásico.

UD3. Vanguardias históricas y la estética contemporánea. (Cinco Semanas).

- 3.1. Historicismo.
- 3.2. Modernismo.
- 3.3. Romanticismo.
- 3.4. Realismo. 3.5. Impresionismo.
- 3.6. Postimpresionismo.
- 3.7. Artes Plásticas Siglo XX: Expresionismo, Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo, Abstracción, Pop Art...

UD4. Tendencias actuales.

METODOLOGÍA

TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS

Se procederá a desarrollar los contenidos de la materia, mediante una metodología expositiva con el apoyo audiovisual correspondiente. A esto se le unirá el carácter activo-participativo del alumnado en las sesiones. De esta manera se desarrollarán los contenidos de manera teórica con los correspondientes ejemplos prácticos.

También, a través del uso de metodología inversa en algunos bloques, se le facilitará al alumnado material para el desarrollo de una serie de contenidos propuestos y guiados por el profesor. Por ello, en el desarrollo de esta asignatura, la actividad del estudiante será:

Realización de los exámenes programados.

Realización y entrega de una serie de proyectos de investigación dirigidos por el profesor y expuestos en clase, que corresponderá al 40% de la nota final y supondrá la evaluación de la parte del trabajo autónomo del alumno.

Orientar a los alumnos a hacer visitas a Museos, exposiciones o actividades que sean de interés estético-artístico. Seguimiento tutorial a los alumnos por grupos e individualmente, según necesidades. Orientación a los alumnos en el modo de investigar para cada trabajo: fuentes bibliográficas, estructura del trabajo, elección de un tema que les aporte conocimiento tanto artístico como estético.

AGRUPAMIENTOS

Las tres formas de agrupamiento que utilizaremos en clase son:

- **Gran grupo o grupo de clase** donde todos los estudiantes participan en la actividad como un solo grupo. En esta forma de agrupamiento trabajaremos las actividades de consolidación y repaso, así como alguna actividad de análisis conjunta en el aula.
- **Individual**, Todos los estudiantes tienen que realizar tareas que les supone enfrentarse de forma personal con la misma y llevarla a cabo independientemente o con apoyo del profesor, sea ésta común a la de sus compañeros o se trate de una actividad individualizada, para que ese estudiante logre un aprendizaje específico.
- **Grupos** donde dividiremos la clase en pequeños grupos, a fin de trabajar contenidos concretos del módulo o asignatura, e indicados por el profesor. En cuanto al número de componentes, es preferible que cada grupo lo formen entre 2 y 4 miembros, para asegurar que todos tengan la oportunidad de participar activamente.

TIPO DE ACTIVIDADES

Visitas a museos de la ciudad así como exposiciones temporales que tengan relación con los contenidos estudiados en la asignatura. Asistencia a charlas y conferencias relacionadas con la materia.

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

Tal y como expresa el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

- Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente. - Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Demostrar conocimiento de al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. - Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. - Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
- Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. - Demostrar capacidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
- Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines,

la cultura y el comercio.

- Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- Demostrar capacidad para investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
- Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- Demostrar conocimiento de los procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- Demostrar capacidad de plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- Demostrar dominio de la metodología de investigación.
 - Demostrar capacidad para analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA

1. Demostrar capacidad para generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.
2. Demostrar capacidad para concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.
3. Demostrar conocimiento de las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.
4. Demostrar conocimiento de la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.
5. Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
6. Demostrar capacidad para fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.
7. Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
8. Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
9. Demostrar capacidad para analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.
10. Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al

diseño de moda e indumentaria.

11. Demostrar dominio de la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria.

12. Demostrar conocimiento del marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial.

13. Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.

14. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

15. Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento).

Evaluación continua:

1. Habrá un ejercicio escrito al final del semestre, esta prueba escrita debe tener un mínimo de cinco, sobre diez, para realizar la media entre las pruebas, obteniendo así la calificación de la parte teórica de la asignatura (50% de la nota final de la asignatura).

2. Además, se realizarán diferentes trabajos de carácter teórico - práctico, propuestos por el profesor, y referentes a bloques o unidades que componen los contenidos de la asignatura. Dichos trabajos se entregarán en la fecha fijada por el profesor, siendo su entrega tardía o sin entrega, como un suspenso de ese bloque, por lo que se recuperará de forma teórica en un examen final del semestre. Este apartado será el 40% de la nota final de la asignatura y hará media con la prueba escrita. Ambas partes para hacer media debe tener un mínimo de cinco sobre diez.

3. 10% de la nota final, será la asistencia, respeto en clase, participación en las mismas de forma constructiva y sumativa a los contenidos.

Sin evaluación continua:

Para el alumnado que supere el tanto por ciento de faltas de asistencia a la asignatura, se le aplicará un examen único final, al que podrán acogerse también, aquellos estudiantes que no hayan superado algunas de las pruebas realizadas durante el curso, como recuperación dentro de la evaluación continua. Los exámenes teóricos consistirán en la realización de 4 comentarios de obras de arte, en el que además se aplicarán los conocimientos de estética e historia de la belleza vistos en clase. En el desarrollo del contenido teórico de dicho examen, se valorará:

Utilización de un vocabulario adecuado y específico.

Contestar de forma clara y concisa a cada pregunta, de acuerdo a los contenidos impartidos en clase y presentes en cada unidad, donde figuren los preceptos teóricos, estilísticos, de forma, económicos, culturales y sociales que definen al diseño en sus diferentes formas y períodos.

Encuadrar las preguntas en su contexto y su relación con las cuestiones económicas, políticas y culturales que definen al estilo artístico.

Reconocer y definir en la obra la concepción de estética e idea de belleza subyacente en la misma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, se ha establecido por el Departamento que:

La calificación final de la asignatura será el resultado ponderado del examen final; ejercicios, trabajos y prácticas; participación y actitud en clase; así como la asistencia a clase y a las actividades programadas.

1. La nota final del examen escrito realizado en el semestre, representará un 50% de la nota final.

2. Los ejercicios, trabajos y prácticas se valorarán con un 40 % de la nota final del semestre, debiendo ser cinco, la puntuación mínima para realizar la media con el examen.

3. La participación y actitud en clase se valorará con un 10% de la nota final del semestre.

La puntuación de los apartados a desarrollar en el análisis de cada obra de arte y su estética vendrá dada por lo siguiente.

Cada obra de las cuatro a comentar, tendrá un valor de 2.5 puntos, y deberá tener los siguientes apartados resueltos:

1. Identificación. (0.25)

2. Cronología. (0.25)

3. Contexto. (0.5 puntos)

4. Técnicas y materiales. (0.25)

5. Análisis formal. (0.5)

6. Función. (0.25)

7. Concepto de belleza, y filósofos que la definen y cómo aparece en la obra. (0.5)

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN (convocatoria extraordinaria)

Para el alumnado que no haya superado la evaluación en la convocatoria 1ª ordinaria de junio, podrán recuperar la asignatura en la ordinaria segunda de septiembre. Para aquellos que hayan sido evaluados a través de la evaluación continua, se les guardará la calificación de las partes aprobadas, teniendo que recuperar sólo aquellas pruebas en las que obtuvieron menos de un cinco.

ORGANIZACIÓN DEL AULA, RECURSOS Y MATERIALES

1. Material audio-visual adecuado a las explicaciones: cañón de vídeo, monitor, equipos informáticos, para el análisis de la imagen y textos.
2. Material tradicional: pizarra, mapas, libros y apuntes del profesor, para impartir los contenidos teóricos.
3. Utilización de Internet para la búsqueda de información.
4. Materiales seleccionados de la bibliografía específica de cada tema: fotocopias, gráficos, esquemas, fotografías para el trabajo en clase.
5. Periódicos, revistas y publicaciones específicas de historia del arte y estética, como complemento a la información básica.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

El Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño. Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios. Se establecerán medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar, así como plantear estrategias para que cualquier alumnado con necesidades especiales pueda desarrollar su formación. Estas medidas serán adaptaciones curriculares no significativas, pero siempre intentando la integración y desarrollo de este alumnado para su correcta formación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a exposiciones, proyecciones, charlas o conferencias que se realicen en la Escuela, dentro del marco de las diferentes actividades y ciclos que en la misma se organizan, y tengan relación directa, transversal o interdisciplinar, con los contenidos de la asignatura. Estas actividades se realizan en el horario lectivo y son evaluables a través de una memoria personal, que el alumnado realizará al finalizar dicha actividad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visitas a museos de la ciudad así como exposiciones temporales que tengan relación con los contenidos estudiados en la asignatura. Asistencia a charlas y conferencias relacionadas con la materia.

BIBLIOGRAFÍA

ARGAN, G.C., El revival en las artes plásticas, la arquitectura, el cine y el teatro Ed. Gustavo Gili, 1977

BAYER, R., Historia de la estética (1961) Fondo de Cultura Económica, México

BOZAL, V., Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas Contemporáneas , Madrid, Visor, 1996

CALVO SERRALLER: Teoría de la pintura en el siglo de oro, Cátedra, Madrid ECO, U., La estética en la Edad Media , Madrid, Cátedra,1985

ECO, U., Historia de la Belleza, 2005 GÁLLEGO, J., Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro Madrid, Cátedra, 1986

GOMBRICH, E., Historia del arte, Madrid, Alianza, 1990

HAUSER, A., Historia social de la literatura y el arte, ed. Guadarrama, 1980

HELMAN, E., Trasmundo de Goya, Alianza

HOGARTH, W., Análisis de la belleza Madrid, Visor, 1997

KANDINSKY, V., De lo espiritual en el arte, ed Paidós Estética 24 Barcelona, 1996

MENENDEZ Y PELAYO, M., Historia de las ideas estéticas en España C.S.I.C, 1974

MONROE C. Beardsley y J. Hospers., Estética. Historia y fundamentos Ed. Cátedra, Madrid, 1980

ORTEGA y GASSET, J., La deshumanización en el arte

PANOFSKY,E., Estudios sobre iconología , Madrid

SCHLOSSER,J., La literatura artística , Cátedra, Madrid, 1993

TATARKIEWICZ, W, Historia de la estética , ed. Akal, Madrid 1990

VENTURI, L., Historia de la crítica de arte, Ed Gustavo Gili, 1979

WÖLFFLIN, H., Conceptos fundamentales en la historia del arte, Espasa Calpe, Madrid, 1961

